

00027525

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RENUNCIA DE USUFRUCTO Y
REVOCATORIA DE DONACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 993

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1952

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de abril de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 04 de abril de 2019 15 32

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
REVOCANTE					
Natural	1304146424	ROMERO CEDEÑO MARIA PAOLA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301424741	BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312781147	BARCIA ROMERO BRYANNA PAOLA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

PAJÁN

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

martes, 08 de diciembre de 2015

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara.

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2121510000	06/03/2014 0:00.00	45093	UN MIL CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno ubicado en la actual calle Las Palmas- Lotización El Centenario de la parroquia Tarqui del cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con treinta y cuatro metros diecisiete centímetros y lindera con la Avenida Las Palmas. Por atrás con veintiocho metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con propiedad de la señora Zoila María Mero Alava. Por el costado izquierdo con treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Aníbal Rosas Rodríguez y de la señora Olga Argentina Mendoza Guevara. Por el costado derecho, con treinta y dos metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Ing. José Francisco Castro Acosta. Con una superficie total de: UN MIL CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en la actual calle Las Palmas- Lotización El Centenario

Superficie del Bien: UN MIL CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO TIENE RESERVA DE USUFRUCTO.

5.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO VITALICIO Y RENUNCIA DE USUFRUCTO

*Un terreno ubicado en la actual calle Las Palmas- Lotización El Centenario de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de: UN MIL CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS

*TERCERA - RENUNCIA DE USUFRUCTO.- Declaran los conyuges Victor Barcia Tomala y Paola Romero Cedeno por medio de este instrumento que renuncian al usufructo vitalicio que constituyeron a su favor a traves de la escritura publica mencionada en la clausula anterior

*CUARTA REVOCATORIA DE DONACION.- En virtud lo expuesto, los comparecientes conyuges señores VICTOR OLMEDO BARCIA TOMALA y MARIA PAOLA ROMERO CEDEÑO, por sus propios derechos, y las señoras Doña GIOCONDA DEL ROCIO CONCEPCION ROMERO CEDENO y Doña GINGER TATIANA ROMERO CEDEÑO por los derechos que representan de la menor de edad BRYANNA PAOLA BARCIA ROMERO, de conformidad con lo que establece el Artículo 1465, del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, deciden REVOCAR, como en efecto REVOCAN, el contrato de Donación mencionado en la cláusula segunda, que fuera otorgado a favor de la menor BRYANNA PAOLA

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RENUNCIA DE USUFRUCTO Y
REVOCATORIA DE DONACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 993

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1952

Periodo: 2019

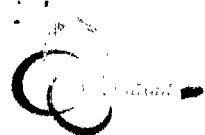
Fecha de Repertorio: jueves, 04 de abril de 2019

Lo Certifico.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000005501



20171310001O00061

00027526

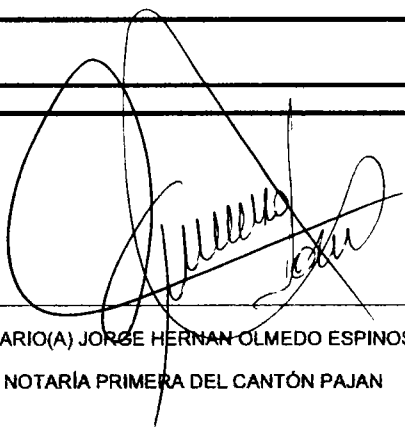
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171310001O00061

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADO. JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA NOTARIO(A) DEL CANTON PAJAN
FECHA:	16 DE JUNIO DEL 2017, (11-52)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	RENUNCIA DE USUFRUCTO VITALICIO Y REVOCATORIA DE CONTRATO DE DONACION DE UN BIEN INMUEBLE.- CODIGO N° 20151310001P00670

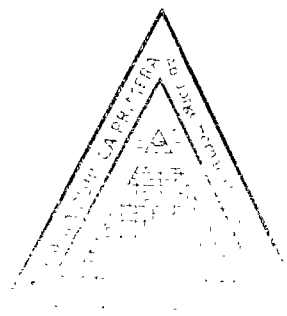
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO DELGADO JORGE STEVEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312922493

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DELGADO DELGADO JORGE STEVEN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1312922493

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PAJAN





Factura: 001-002-000001497



20151310001P00670

00027527

NOTARIO(A) JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PAJAN

EXTRACTO

TERCERA COPIA

20151310001P00670

ACTO O CONTRATO:

RENUNCIA DE USUFRUCTO

FECHA: 8 DE DICIEMBRE DEL 2015, (15:7)

OTORGADO POR

Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
OLMEDO TOMALA VICTOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301424741	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
OLMEDO CEDENO MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304146424	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
OLMEDO CEDENO GIOCONDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303080954	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
OLMEDO CEDENO GINGER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304146416	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

Provincia

Cantón

Parroquia

PAJAN

PAJAN

DOCUMENTO:

DESCRIPCIONES:

RENUNCIA DE USUFRUCTO VITALICIO Y REVOCATORIA DE CONTRATO DE DONACION DE UN BIEN INMUEBLE.

ACTO O

INDETERMINADA

BOY FE: Que es una copia Fotostaticada igual a su Original.

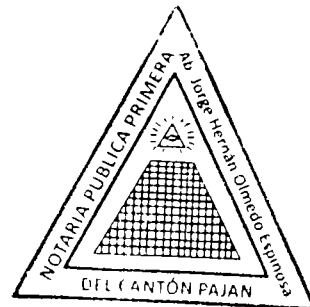
10 JUN 2016

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON PAJAN

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PAJAN



5.118 cinco mil . ciento dieciocho (B)

11

THE
STATE
OF
NEW
YORK

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PAJAN

2015

13

10

001

P00670

00027528

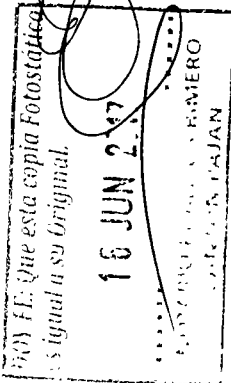
RENUNCIA DE USUFRUCTO VITALICIO Y REVOCATORIA DE CONTRATO DE DONACION DE UN BIEN INMUEBLE: ENTRE LOS CONYUGES SEÑORES VICTOR OLMEDO BARCIA TOMALA Y MARIA PAOLA ROMERO CEDEÑO; Y LAS SEÑORAS GIOCONDA DEL ROCIO CONCEPCION ROMERO CEDEÑO Y GINGER TATIANA ROMERO CEDEÑO.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Paján, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Martes Ocho de Diciembre del Año Dos mil Quince, ante mí, **Abogado JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA**, Notario Público Primero del cantón Paján, comparecen y declaran, por una parte, los cónyuges señores **VICTOR OLMEDO BARCIA TOMALA y MARIA PAOLA ROMERO CEDEÑO**, por sus propios derechos, y como representantes legales de su hija **BRYANNA PAOLA BARCIA ROMERO**, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números uno tres cero uno cuatro dos cuatro siete cuatro guión uno; y, uno tres cero cuatro uno cuatro seis cuatro dos guión cuatro, respectivamente, cuyas comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta de paso por el cantón Paján; y, por otra parte, las señoras **Doña GIOCONDA**

5.119. cinco mil ciento diecinueve

TERCERA COPIA



DEL ROCIO CONCEPCION ROMERO CEDEÑO y Doña GINGER TATIANA ROMERO CEDEÑO, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números uno tres cero tres cero ocho cero cero nueve cinco guion cuatro; y, uno tres cero cuatro uno cuatro seis cuatro uno guión seis, respectivamente, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura, como documentos habilitantes. Las Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada y soltera, en su orden, mayores de edad, domiciliadas en la ciudad de Manta y de tránsito por el cantón Paján. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **RENUNCIA DE USUFRUCTO Y REVOCATORIA DE UN CONTRATO DE DONACION**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste **RENUNCIA de USUFRUCTO Y REVOCATORIA DE UN CONTRATO DE DONACION**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges **VICTOR OLMEDO BARCIA TOMALA** y **MARIA PAOLA ROMERO CEDEÑO**, por sus propios derechos; y, por otra parte, las señoras **GIOCONDA DEL ROCIO ROMERO CEDEÑO** y **GINGER TATIANA ROMERO CEDEÑO**, por sus propios derechos y por los derechos que representa de

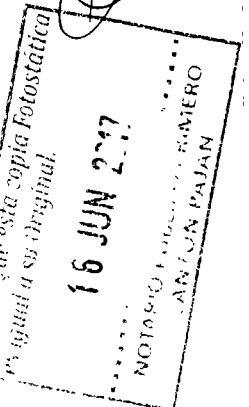
copias fotostáticas
con su original.
16 JUN 2017
NOTARIO PUBLICO GERMANO
JANFON PAJAN

00027529

la menor de edad **BRYANNA PAOLA BARCIA ROMERO**. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, en forma libre y voluntaria convienen y celebran esta escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha once de octubre del año dos mil cinco, en la Notaria Cuarta del cantón Manta, inscrita el dieciocho de enero del año dos mil seis, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, los cónyuges señores **VICTOR OLMEDO BARCIA TOMALA** y **MARIA PAOLA ROMERO CEDEÑO**, donaron a favor de su hija menor de edad **BRYANNA PAOLA BARCIA ROMERO**, un terreno ubicado en la actual calle Las Palmas – Lotización El Centenario de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con treinta y cuatro metros diecisiete centímetros y lindera con la Avenida Las Palmas; POR ATRÁS, con veintiocho metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con propiedad de la señora Zoila María Mero Álava; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del Ingeniero Jorge Aníbal Rosas Rodríguez y de la señora Olga Argentina Mendoza Guevara; POR EL COSTADO DERECHO, con treinta y dos metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de Ingeniero José Francisco Castro Acosta. Con una superficie total de UN MIL CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS. Sobre esta propiedad los cónyuges señores **VICTOR OLMEDO BARCIA TOMALA** y **MARIA PAOLA ROMERO CEDEÑO**, constituyeron a su favor usufructo vitalicio. **TERCERA: RENUNCIA DE USUFRUCTO.-** Declaran los cónyuges señores **VICTOR OLMEDO BARCIA TOMALA** y **MARIA PAOLA ROMERO CEDEÑO**, por medio de este instrumento que

5.120 cinco mil ciento veinte.

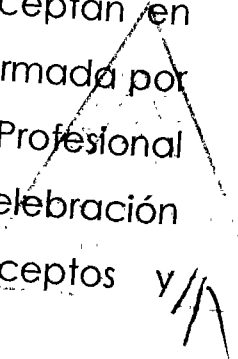
TERCERA COPIA



TERCERA COPIA

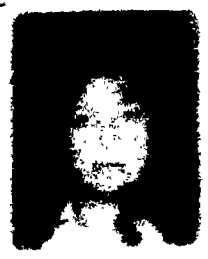
renuncian al usufructo vitalicio que constituyeron a su favor a través de la escritura pública mencionada en la cláusula anterior. **CUARTA: REVOCATORIA DE DONACION.-** En virtud de lo expuesto, los comparecientes cónyuges señores **VICTOR OLMEDO BARCIA TOMALA y MARIA PAOLA ROMERO CEDEÑO**, por sus propios derechos; y las señoras **Doña GIOCONDA DEL ROCIO CONCEPCION ROMERO CEDEÑO y Doña GINGER TATIANA ROMERO CEDEÑO** por los derechos que representan de la menor de edad **BRYANNA PAOLA BARCIA ROMERO**, de conformidad con lo que establece el Artículo 1465, del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, deciden **REVOCAR**, como en efecto **REVOCAN**, el contrato de Donación mencionado en la cláusula segunda, que fuera otorgado a favor de la menor **BRYANNA PAOLA BARCIA ROMERO**. **QUINTA: MARGINACIONES E INSCRIPCION.-** De igual manera los comparecientes, quedan autorizados para que soliciten la respectiva marginación de esta **REVOCATORIA**, en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, su anotación en el Ilustre Municipio del cantón Manta y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **LA DE ESTILO.-** Señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de rigor para la completa validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado. **COSME BRAVO MENDOZA**, Registro Profesional número: 13-2003-105 Foro de Abogados; para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y

DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su Original.
16 JUN 2007
NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00027530

TERCERA COPIA

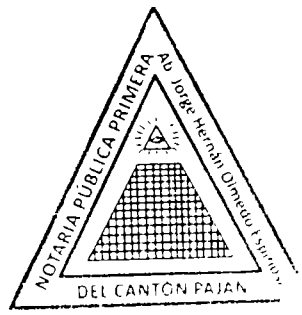


REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL
MARI PAOLA ROMERO CEDEÑO
0418904



DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su Original.
16 JUN 2015
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CANTÓN PAJAN

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE SEGURIDAD
029
029 - 0141
1304146424
NÚMERO DE CERTIFICADO
ROMERO CEDEÑO MARIA PAOLA
GENERAL
MANABI
PROVINCIA
ROCAFUENTE
CIRCONSCRIPCIÓN
ROCAFUENTE
CANTÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su Original.
08 DIC 2015
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CANTÓN PAJAN

5.129 cinco mil ciento veintidós

RESERVED

00027531

TERCERA COPIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
INSCRIPCIÓN

INSTITUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
MEDICO

E1841V2221

130142474-1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARCIA OLMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOMALA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MAJATA
2013-02-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-15

MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
CANTÓN TOMALA
CALLE CRISTÓBAL COLÓN
CANTÓN TOMALA

[Signature]

[Signature]

DOY FE: Que esta copia fotostática es igual a su Original.
16 JUN 2017
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CANTÓN PAJAN

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL



012

012 - 0276

1301424741

NÚMERO DE CERTIFICADO

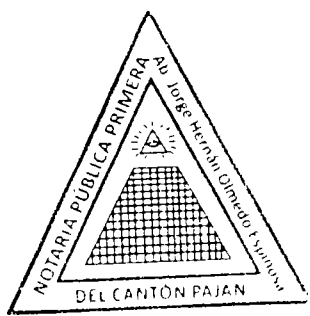
CEDELA

BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO

MARSH
PROVINCIA
SANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTA
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su Original.
13 DIC 2015
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CANTÓN PAJAN

5.122 cinco mil ciento veintidós

THE
PROVIDENT
Savings Bank
OF
NEW YORK

00027532

PROFESION / OCUACION
ENFERMERA - MEDICO

E18821122

Drafmf



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130308095-4



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRE
ROMERO CEDEÑO GIOCONDA DEL ROCIO CONCEPCION
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



DOY FE: Que esta copia Fotostatica es igual a su Original.

18 JUN 2017

ROMERO CEDEÑO GIOCONDA DEL ROCIO CONCEPCION
CANTÓN PAJAN

TERCERA COPIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

029

029 - 0139

1303080954

NUMERO DE CERTIFICADO
ROMERO CEDEÑO GIOCONDA DEL ROCIO CONCEPCION

MANABI
PROVINCIA
ROCAFUERTE
CIRCUNSCRIPCIÓN
ROCAFUERTE
CANTÓN

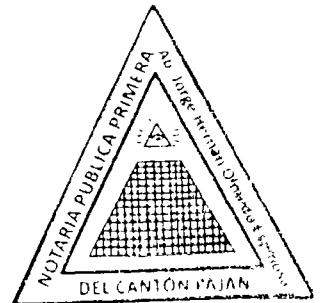
0
1
ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que esta copia Fotostatica es igual a su Original.

08 DIC 2015

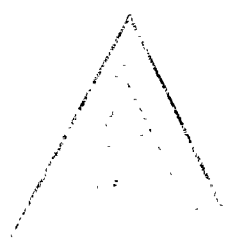
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CANTÓN PAJAN



5.123 cinco mil ciento veintitres

ESPAÑOL
COMUNICACION

00027533



ECUADOR
N. 1384146416

REGISTRACION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
ABOGADO GINGER TATIANA
APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR
NOMBRE
CARRERA O CATEGORIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
PONTIFICADO
FECHA DE EXPIRACION

Ginger Romo C

TERCERA COPIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE EJECUTIVOS

029

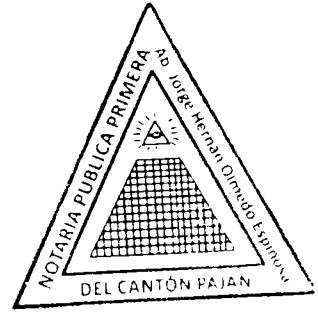
029 - 0138 1384146416
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ROMERO CEDEÑO GINGER TATIANA

BARAHONA
PROVINCIA
BOCAFUERTE
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
BOCAFUERTE
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
DIRECCIÓN DE LA JUNTA

DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su Original.
16 JUN 2017
NOTARIO P. DE...
CANTÓN ZARAGOZA

DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su Original.
08 DIC 2015
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CANTÓN PAJAN



5.124 cinco mil ciento veinticuatro

BRIDGE

Ficha Registral-Bien Inmueble
45093



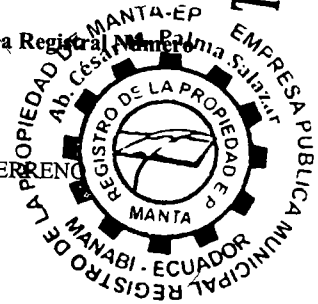

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Orden de Trabajo: RPM-15000935, certifico hasta el día de hoy 28/11/2015 13:36:42, la Ficha Registral N° 45093

INFORMACION REGISTRAL

Identif. Predial: 2121510000
Fecha: jueves, 06 de marzo de 2014
Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



REGISTRALES:

ubicado en la actual calle Las Palmas- Lotización El Centenario de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con treinta y cuatro metros y linda con la Avenida Las Palmas. Por atrás con veintiocho metros cincuenta y cinco metros y linda con propiedad de la señora Zoila Maria Mero Alava. Por el costado izquierdo con veintiocho metros sesenta y cinco centímetros y linda con propiedad del Ing. Jorge Anibal Rosas y de la señora Olga Argentina Mendoza Guevara. Por el costado derecho, con treinta y dos metros cincuenta centímetros y linda con propiedad del Ing. Jose Francisco Castro Acosta. Con una superficie total de: UN MIL CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO NO TIENE RESERVA DE USUFRUCTO.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
TA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA 38 04/ene./2002	290	292
TA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS 2223 09/sep./2005	30.425	30.471
TA	DONACIÓN CON RESERVA DE USO Y HABITACIÓN 228 18/ene./2006	2.682	2.702

DOY FE: Que esta copia fotostática es igual a su Original

16 JUN 2017

NOTARIO: [Nombre] NÚMERO: [Número]

ACTOS REGISTRALES:

COMPRA VENTA

COMPRA VENTA

viernes, 04 de enero de 2002

Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 38
Número de Repertorio: 61
Folio Inicial: 290
Folio Final: 292

Se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Oficio/Resolución: Sent. Dict. Juzg. 5to civil de Manabí

Organo/Providencia: martes, 18 de diciembre de 2001

Fecha: lunes, 10 de diciembre de 2001

Observaciones:

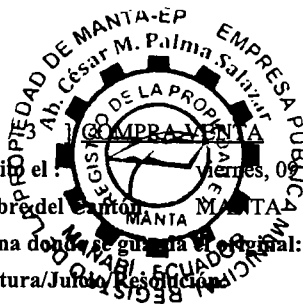
terreno y una pequeña Casa situada en lo que actualmente se conoce como lotización El Centenario de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE, con 34 metros y linderando con calle pública sin nombre por ATRÁS, Con 26 metros y linderando con los lotes 7, 8 y 9, y 4, por el COSTADO IZQUIERDO, con 40 metros y linderando con lotes de terreno número 12. Con una Superficie de 937 metros cuadrados.

Partes, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
1301424741	BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
800000000073067	JUZGADO QUINTO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
800000000008429	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	



28 NOV 2015



[2] Inscrito el: viernes, 09 de septiembre de 2005

Número de Inscripción: 2223 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4331 Folio Inicial:30,4

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:30,4

Escritura/Juicio/Resolución: Sent. Dict. Juzg. 5to civil de Manabi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de junio de 2004

Fecha Resolución: martes, 18 de febrero de 2003

a.- Observaciones:

Copia Certificada de la Diligencia de Inspeccion Judicial dentro del Juicio Demarcación de linderos que s Doctor Victor Olmedo Barcia Tómalá. Tiene inscrito Copias Certificada de la Diligencia de Inspección J dentro del Juicio Demarcación de Linderos que sigue el Dr. Víctor Olmedo Barcia Tómalá, autorizada e Junio del 2004, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta Dr. Simón Zambrano Vinces, ordenado Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, Sentencia dictada el 29 de Septiembre del 2003, quedando las me linderos de la siguiente forma: FRENTE, con 34, 17 metros lindero con avenida Las Palmas, ATRÁS, con metros lindero con propiedad de la Sra. Zoila María Mero Álava, COSTADO IZQUIERDO, 38,65 linderos con propiedad del Ing. Jorge Aníbal Rosas Rodríguez y de la Sra. Olga Argentina Mendoza G COSTADO DERECHO, 32,40 metros lindera con Propiedad del Ing. José Francisco Castro Acosta, C área total de 1.114, oo Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301424741	BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	38	04/ene./2002	290	292

Que esta copia fotostática es igual a su original.
16 JUN 2007
NOTARIO PÚBLICO MANTA-EP

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: miércoles, 18 de enero de 2006

Número de Inscripción: 228 Tomo:RO

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 334 Tomo:PAJAN Folio Inicial:2,68

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:2,702

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Donación hecha a favor de la menor de edad BRYANNA PAOLA BARCIA ROMERO debidamente represe por las señoras doña GIOCONDA DEL ROCÍO CONCEPCIÓN ROMERO CEDEÑO Y DOÑA GIN TATIANA ROMERO CEDEÑO. CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO , mediante el presente instrumen cónyuges donantes declaran que constituyen propiedad usufructuaria a su favor en forma vit constituyéndose la Donataria simplemente en mero propietaria del bien donado, una vez que ambos don hayan fallecido, se consolidara la propiedad a favor de la hoy donataria.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1301424741	BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1304146424	ROMERO CEDEÑO MARIA PAOLA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	800000000072512	BARCIA ROMERO BRYANNA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	38	04/ene./2002	290	292
COMPRA VENTA	2223	09/sep./2005	30,4	30,4



00027536



MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

VENTA
Inscripciones >>

Número de Inscripciones

3
3

Las Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Amendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

13:36:43 del sábado, 28 de noviembre de 2015

BRAVO MENDOZA COSME ANTONIO

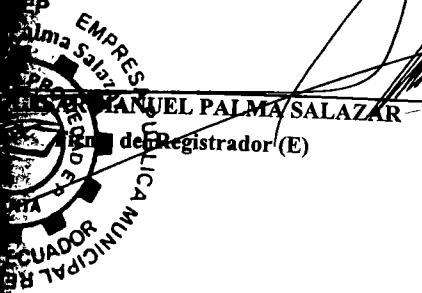
por: **JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ**

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

TERCERA COPIA



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

DOY FE: Que esta copia Fotostática
es igual a su Original.
16 JUN 2017
NOTARIO PUBLICO NÚMERO
CANTON PAJAN

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
28 NOV 2015

FOR
OFFICE
OF THE
ATTORNEY
GENERAL
STATE OF
MISSISSIPPI

00027537

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 127476

CERTIFICADO DE AVALÚO



127476

No. Electrónico: 36738

Fecha: 2 de diciembre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-15-10-000

Ubicado en: AVE. LAS PALMAS LOT. EL CENTENARIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1114,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

BARCIA ROMERO BRYANNA PAOLA

TERCERA COPIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	66840,00
CONSTRUCCIÓN:	66140,05
	<u>132980,05</u>

Son: CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA DOLARES CON CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2014 - 2015".

Sr. *Fernanda Navarrete*

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

DOY FE: Que esta copia Fotostatica es igual a su Original.

16 JUN 2017

NOTARIO: ... NUMERO ... CANTON PAJAN

Impreso por: MARIS REYES 02/12/2015 15:41:01

5.128. cinco mil ciento veintiocho.

MEMORANDUM
FOR THE RECORD

00027538

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



75959

**DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

TERCERA COPIA

En verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION

ente a

**BARCIA ROMERO BRYANNA PAOLA
AV. LAS PALMAS LT. EL CENTENARIO
AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

asciende a la cantidad

\$132980.05 CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA 05/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE USUFRUCTO

DOY FE: Que esta copia Fotostatica
es igual a su Original
16 JUN 2017
NOTARIO JESUS GUERRERO
CANTON PAJAN

MPARRAGA

Manta, de del 20

03 DE DICIEMBRE DE 2015

Director Financiero Municipal



132.980,05 cinco mil ciento veintinueve

MEMORANDUM
FOR THE RECORD

00027539

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



104973



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BARCIA ROMERO BRYANNA PAOLA

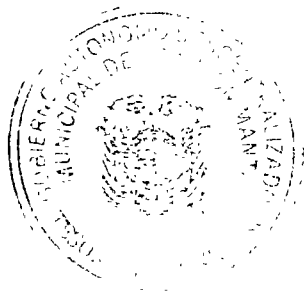
TERCERA COPIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 3 de Diciembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2121510000 AVE. LAS PALMAS LOT. EL CENTENARIO

Manta, tres de diciembre del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
REGISTRADORA

DOY FE: Que esta copia Fotostática es igual a su Original.

16 JUN 2017

NOTARIO FUGUECO NUMERO
CANTON PAJAN

5.130 cinco mil ciento treinta

00027540

requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **doy fe.**



VICTOR OLMEDO BARCIA TOMALA
No. 130142474-1

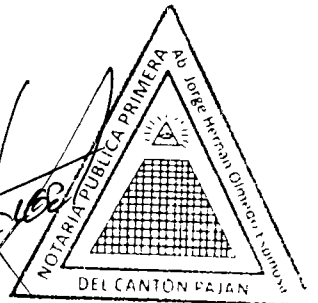

MARIA PAOLA ROMERO CEDEÑO
No. 130414642-4


GIOCONDA DEL ROCIO CONCEPCION ROMERO CEDEÑO
No. 130308095-4


Ms. GINGER TATIANA ROMERO CEDEÑO
No. 130414641-6

TERCERA COPIA


EL NOTARIO.

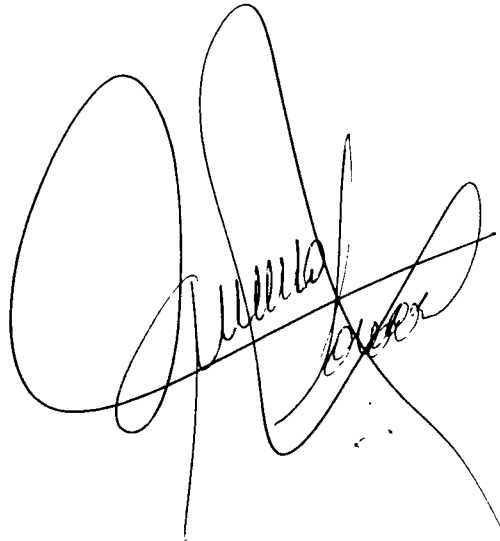


Doy fe. Que esta copia fotostatica es igual a su original.
16 JUN 2017
NOTARIO JOSE HERRERA GIMENEZ
CANTON PAJAN

5.131. cinco mil - ciento treinta y uno

A PETICION: VERBAL DEL CIUDADANO DELGADO DELGADO JORGE STEVEN SE CONFIERE ESTA **TERCERA COPIA**, DE OTROGADA POR EL CIUDADANO VICTOR OLMEDO BARCIA TOMALA Y MARIA PAOLA ROMERO CEDEÑO, GIOCONDA DEL ROCIO CONCEPCION ROMRO CEDEÑO Y GINGER TATIANA ROMERO CEDEÑO . QUE SE ENCUENTRA CON FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE SUSCRITA ANTE MI ABOGADO JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA. NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON. QUE CONSTA EN EL TOMO ONCE CON EL FOILIO 5119 AL 5131 . PAJAN, JUNIO 16 DEL AÑO 2017.

TERCERA COPIA



ABG. JORGE HERNAN OLMEDO ESPINOSA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PAJAN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00027541



Ficha Registral-Bien Inmueble
45093

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19004040, certifico hasta el día de hoy 21/02/2019 9:42:48, la Ficha Registral Número 45093.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2121510000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 06 de marzo de 2014 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien: UN MIL CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la actual calle Las Palmas- Lotizacion El Centenario

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la actual calle Las Palmas- Lotización El Centenario de la parroquia Tarqui del cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente con treinta y cuatro metros diecisiete centímetros y lindera con la Avenida Las Palmas. Por atrás con veintiocho metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con propiedad de la señora Zoila María Mero Alava. Por el costado izquierdo con treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros y lindera con propiedad del Ing. Jorge Aníbal Rosas Rodríguez y de la señora Olga Argentina Mendoza Guevara. Por el costado derecho, con treinta y dos metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Ing. José Francisco Castro Acosta. Con una superficie total de: UN MIL CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE RESERVA DE USUFRUCTO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	38 04/ene/2002	290	292
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	2223 09/sep/2005	30.425	30.471
COMPRA VENTA	DONACIÓN CON RESERVA DE USO Y HABITACIÓN	228 18/ene/2006	2.682	2.702

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de enero de 2002 Número de Inscripción: 38 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 61 Folio Inicial:290
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:292
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Sent. Dict. Juzg. 5to civil de Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de diciembre de 2001
Fecha Resolución: lunes, 10 de diciembre de 2001

a.- Observaciones:

un lote de terreno y una pequeña Casa situada en lo que actualmente se conoce como lotización El Centenario de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE, con 33 metros y linderando con calle pública sin nombre por ATRÁS, Con 26 metros y linderando con los lotes números 3 y 4, por el COSTADO IZQUIERDO, con 40 metros y linderando con lotes de terreno número 7, 8 y 9, y por el COSTADO DERECHO, con 23, 50 metros linderando con el lote número 12. Con una Superficie de 937 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1301424741	BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	Registro de la Propiedad de Manta

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:45093

jueves, 21 de febrero de 2019

Fecha: **21 FEB 2019** HORA: _____



AUTORIDAD 80000000073067 JUZGADO QUINTO CIVIL DE MANABI NO DEFINIDO MANTA
COMPETENTE
EX-PROPIETARIO 1300867288 MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE NO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 09 de septiembre de 2005 **Número de Inscripción:** 2223 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4331 Folio Inicial:30.425
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:30.471
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Sent. Dict. Juzg. 5to civil de Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de junio de 2004
Fecha Resolución: martes, 18 de febrero de 2003

a.- Observaciones:

Copia Certificada de la Diligencia de Inspeccion Judicial dentro del Juicio Demarcación de linderos que sigue el Doctor Victor Olmedo Barcia Tomala. Tiene inscrito Copias Certificada de la Diligencia de Inspección Judicial, dentro del Juicio Demarcación de Linderos que sigue el Dr. Victor Olmedo Barcia Tómalá, autorizada el 21 de Junio del 2004, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta Dr. Simón Zambrano Vinces, ordenado por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, Sentencia dictada el 29 de Septiembre del 2003, quedando las medidas y linderos de la siguiente forma: FRENTE, con 34, 17 metros lindero con avenida Las Palmas, ATRÁS, con 28,55 metros lindero con propiedad de la Sra. Zoila María Mero Álava, COSTADO IZQUIERDO, 38,65 metros lindero con propiedad del Ing. Jorge Anibal Rosas Rodríguez y de la Sra. Olga Argentina Mendoza Guevara, COSTADO DERECHO, 32,40 metros lindera con Propiedad del Ing. José Francisco Castro Acosta, Con un área total de 1.114, 00 Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301424741	BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	38	04/ene/2002	290	292

Registro de : COMPRA VENTA

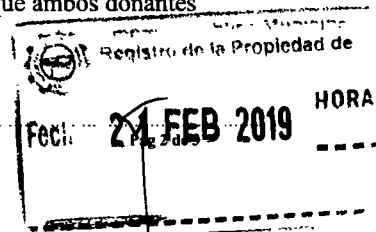
[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de enero de 2006 **Número de Inscripción:** 228 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 334 Folio Inicial:2.682
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:2.702
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de octubre de 2005
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Donación hecha a favor de la menor de edad BRYANNA PAOLA BARCIA ROMERO debidamente representada por las señoras doña GIOCONDA DEL ROCÍO CONCEPCIÓN ROMERO CEDEÑO Y DOÑA GINGER TATIANA ROMERO CEDEÑO. CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO , mediante el presente instrumento los cónyuges donantes declaran que constituyen propiedad usufructuaria a su favor en forma vitalicia, constituyéndose la Donataria simplemente en mero propietaria del bien donado, una vez que ambos donantes hayan fallecido, se consolidara la propiedad a favor de la hoy donataria.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1301424741	BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1304146424	ROMERO CEDEÑO MARIA PAOLA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	80000000072512	BARCIA ROMERO BRYANNA PAOLA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	38	04/ene/2002	290	292
COMPRA VENTA	2223	09/sep/2005	30.425	30.471

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:42:48 del jueves, 21 de febrero de 2019

A petición de: BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.

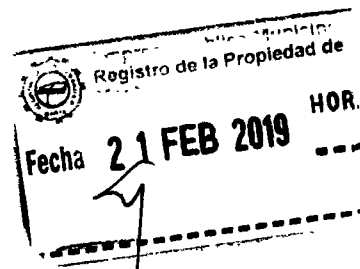


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000018138

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 00027543

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1301424741

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO Y ROMERO CEDENO MARIA PAOLA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

AV. LAS PALMAS LOT. EL CENTENARIO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

626976

CAJA:

VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO:

19/03/2019 14:23:41



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 17 de junio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



N° 00159889

N° ELECTRÓNICO : 65808

CERTIFICADO DE AVALÚO

00027544

Fecha: Viernes, 22 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-15-10-000

Ubicado en: AVE. LAS PALMAS LOT. EL CENTENARIO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 1,114.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301424741	BARCIA TOMALA-VICTOR OLMEDO
1304146424	ROMERO CEDEÑO-MARIA PAOLA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 64,529.89

CONSTRUCCIÓN: 127,734.40

AVALÚO TOTAL: 192,264.29

SON: CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES CON VENTINUEVE CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V113300UVSFS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-22 15:05:33.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



00027545



Nº 0127428



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
BARCIA TÓMALA VICTOR OLMEDO Y ROMERO CEDEÑO MARIA PAOLA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de MARZO 2019 de 20 _____

**VALIDO PARA LA CLAVE:
2121510000: AVE. LAS PALMAS LOT. EL CENTENARIO**

Manta, VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00027546

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

993

Número de Repertorio:

1952

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Cuatro de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE USUFRUCTO Y REVOCATORIA DE DONACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 993 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304146424	ROMERO CEDEÑO MARIA PAOLA	REVOCANTE
1301424741	BARCIA TOMALA VICTOR OLMEDO	REVOCANTE
1312781147	BARCIA ROMERO BRYANNA PAOLA	REVOCANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2121510000	45093	RENUNCIA DE USUFRUCTO Y REVOCATORIA DE DONACIÓN

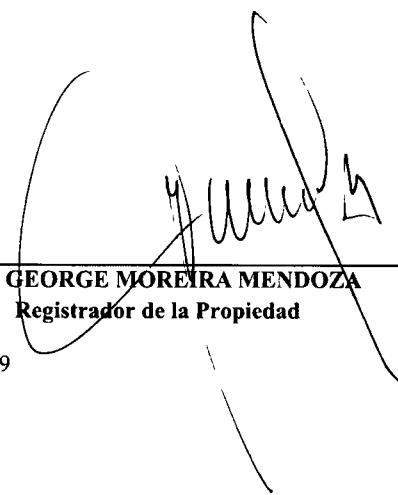
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RENUNCIA DE USUFRUCTO Y REVOCATORIA DE DONACIÓN

Fecha : 04-abr./2019

Usuario: erick_espinoza



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 4 de abril de 2019